



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024



Moho, Diciembre del 2023

UGEL Mocho

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".



INTERESADO

Resolución Directoral N° 1054 - 2023-UGEL-M

MOHO, 27 DIC 2023

VISTO: El Informe N° 017-2023-GRP-GRDS/DREP/UGELM/JAGI/PL, mediante la cual se remite el Plan Operativo Institucional consistente con PIA 2024 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho, y;

CONSIDERANDO:

Que, el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024, constituye una herramienta de gestión institucional de corto plazo, donde están contempladas las principales actividades operativas permanentes y proyectos de inversión pública, orientadas básicamente a alcanzar las metas de las acciones y objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021 - 2026. Este documento se enmarca en el proceso de gestión por resultados, que busca incrementar la eficacia y el impacto institucional para el mejoramiento de la calidad de servicios públicos, orientados a mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Que, el Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se orienta al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho, formando parte integrante de dicho sistema los órganos del gobierno nacional, con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico.

Que, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, señala que cada entidad pública debe elaborar el Plan Operativo Institucional 2024, en el aplicativo CEPLAN V.01, debiendo ser aprobado por el Titular de la Entidad.

Que, contando con la evaluación favorable del equipo del Área de Gestión Institucional, es procedente emitir el acto resolutorio que apruebe el "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024" de la UGEL Mocho.

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR EL "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024" de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho, el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer el cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2024 por todos los órganos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho, bajo responsabilidad.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

FIRMADO ORIGINAL

Mag. EDWARD JAIME MONTAÑEZ AGRAMONTE
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
Mocho

EJMA/DUGELM
RAM/AGI
RBL/AGP
FMP/AGA
WVPJ/AL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 UNIDAD EJECUTORA MOHO

INDICE

	Página
I. BASE LEGAL	4
II. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	7
III. MISIÓN INSTITUCIONAL	8
IV. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	8
4.1. Organigrama Estructural	
4.2. Funciones Generales	
4.3. Funciones Específicas	
4.4. Competencias Exclusivas	
4.5. Competencias Compartidas	
V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	10
VI. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PRESUPUESTO, 2024 (Reporte del Aplicativo V.01 CEPLAN)	12
6.1. Programación Anual de Presupuesto de la Unidad Ejecutora (Cuadro resumen de presupuesto por centros de costo de la unidad ejecutora)	
6.2. Programación Anual de Actividades y Proyectos de las Dependencias de la Unidad Ejecutora, 2024	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 UNIDAD EJECUTORA MOHO

I. BASE LEGAL

Considerar las leyes, directivas, Guías concernientes a planeamiento estratégico y a presupuesto; así como del sector correspondiente.

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902.
- Ley N° 28522 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026.
- Ordenanza Regional N° 008-2008-CR/GRP, que aprueba "Reglamento de Organizaciones y Funciones" del Gobierno Regional Puno y su modificatoria la Ordenanza Regional N° 002-2018-GR PUNO.CRP.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional y su modificatoria Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.
- Aprueban la versión actualizada de la "Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos", RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 103-2023/CEPLAN/PCD.



II. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

La gestión de la Unidad de Gestión educativa Local Moho, está enmarcado en las políticas del Estado del Acuerdo Nacional, políticas generales del Gobierno hacia el bicentenario y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021, los cuales esta centrados al mejoramiento del nivel de vida de la población, mediante la dotación de servicios de calidad; para lo cual, es necesario el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios hacia el ciudadano; en este contexto la política institucional regional, se enmarcado en los objetivos y lineamientos siguientes:

OEI 02. Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica técnico productivo y no universitaria.

- Porcentaje de estudiantes de educación secundaria de EBR con nivel satisfactorio en comunicación.
- Porcentaje de estudiantes de educación secundaria de EBR con nivel satisfactorio en ciencias sociales.
- Porcentaje de estudiantes de educación secundaria de EBR con nivel satisfactorio en ciencia y tecnología.
- Porcentaje de asistencia de población de 3 a 16 años que accede a la educación básica.
- Numero de instituciones de educación no universitaria acreditadas
- Porcentaje de estudiantes de educación primaria de EBR con nivel satisfactorio en matemática.
- Porcentaje de estudiantes de educación Primaria de EBR con nivel satisfactorio en comunicación.
- Porcentaje de estudiantes de educación secundaria de EBR con nivel satisfactorio en matemática.

AEI 02.01 Servicios de educación oportuna integral y de calidad a la población de educación básica.

- Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna integral y de calidad.

AEI 02.04 Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria.

- Porcentaje de estudiantes de educación superior no universitaria con formación profesional integral y de calidad.

AEI 02.05 Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva.

- Porcentaje de estudiantes de CETPRO con formación técnica integral



Mejoramiento de las condiciones de vida de la población

- Reducir los altos índices de pobreza y pobreza extrema, mediante la diversificación de actividades productivas.
- Fomentar el derecho de la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres.
- Generar fuentes de empleo, mediante la diversificación de actividades productivas.

La política institucional regional, se enmarca en los ejes y lineamientos siguientes:

Desarrollo social y bienestar de la población

- Disminuir los niveles de desnutrición crónica de niños y niñas de menores de 5 años.
- Reducir la anemia infantil de niños y niñas de 6 a 36 meses de edad.
- Mejorar los servicios de salud, con enfoque intercultural, mediante el mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud.
- Mejorar los logros de aprendizaje en educación básica regular y educación secundaria.

Desarrollo económico, competitivo y sostenible

- Impulsar una agricultura competitiva, para incrementar los niveles de producción y productividad de los cultivos y crianza de especies pecuarias.
- Mejorar construcción y mejoramiento de infraestructura de riego
- Promover la transformación de productos de origen regional, para generar el valor agregado.
- Mejoramiento de la infraestructura vial departamental, para dinamizar las actividades productivas.
- Impulsar la crianza de truchas en jaulas flotantes, en especial en el lago Titicaca, lagunas altoandinas.

Desarrollo Institucional y modernización del Estado

- Implementar el servicio de conectividad en los establecimientos de salud, instituciones educativas y centros poblados del medio rural.
- Implementación de los instrumentos de gestión en el marco de la modernización.

Lucha contra la corrupción

- Implementar las acciones de transparencia y acceso a la información pública
- Garantizar la integridad y transparencia en las contrataciones de obras, bienes y servicios



III. MISIÓN INSTITUCIONAL

Es el siguiente:

"Promover el desarrollo integral y sostenible de la región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, transparente, competitiva y concertada".

IV. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

2.1. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación de la Entidad: Unidad Ejecutora N° 313 – Educación Moho.

a) Localización.

La localización de la Sede Administrativa de la UGEL Moho se ubica el Jr. Bolognesi S/N del Distrito de Moho, Provincia de Moho Departamento de Puno.

Datos Generales de la Unidad de Gestión Educativa Local Moho

Ubicación

Departamento	:	Puno
Provincia	:	Moho
Distrito	:	Moho
Localidad	:	Moho
Unidad Ejecutora	:	313 - Educación Moho

b) Unidad geográfica

La Provincia de Moho, está conformada por una unidad geográfica que es la sierra, que constituye el 100% de la superficie total de la Provincia. comprende las altitudes desde 3,800 m.s.n.m. y la capital de provincia comprende una altitud de 3830 m.s.n.m., presenta un clima frío y seco, con temperaturas promedio que oscila entre 5° C a 13° C.

c) Extension.

La extensión total de la provincia de Moho es de 1,005.25 Km²

d) Clima.

Es variado por estar ubicado en la Región SUNI con un clima templado frío, con heladas en los meses de mayo, junio, julio y agosto templado en los meses primaverales de setiembre, octubre y noviembre, es lluvioso presentando granizadas en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y a veces hasta abril.



e) Población.

La Provincia de Moho, se encuentra ubicada en la zona Este de la Región Puno; política y administrativamente está conformada por 04 distritos, los cuales son: Moho, Conima, Tilali y



POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL LEGAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2015

Provincia y Distrito	Población Total Proyectada al 30/06/2015	Capital Legal				
		Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
				Altitud (msnm.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
Moho	25,472	Moho				
Moho	15,656	Moho	Villa	3 889	15°21'36"	69°30'00"
Conima	2,909	Conima	Pueblo	3 848	15°27'26"	69°26'15"
Huayrapata	4,258	Huayrapata	Pueblo	3 896	15°19'16"	69°20'58"
Tilali	2,649	Tilali	Pueblo	3 825	15°31'09"	69°20'44"

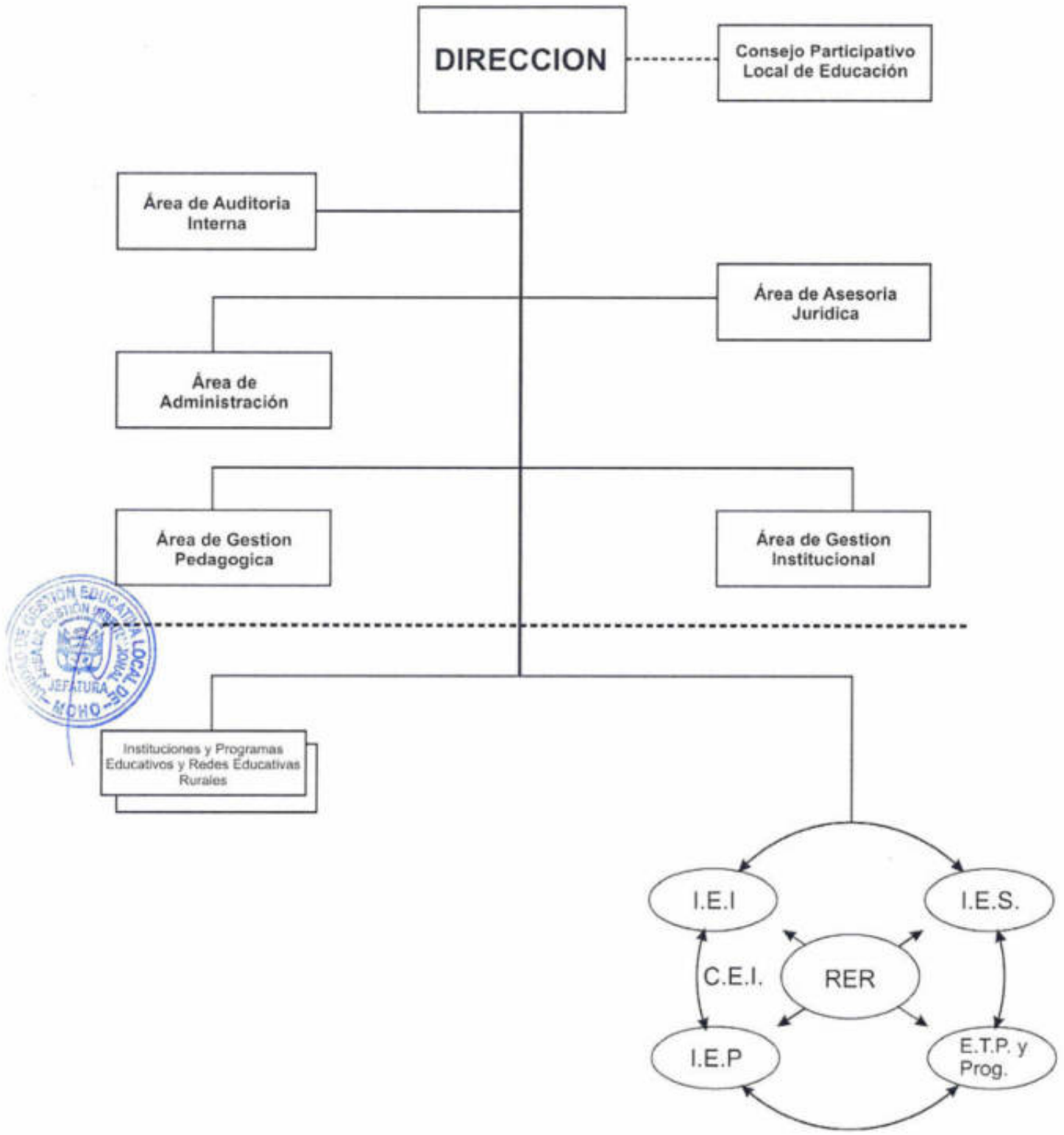


Fuente: - Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Reseña histórica de la creación de la UGEL Moho

Hasta el 2003 la UGEL Moho funcionaba con la denominación de ÁREA DE DESARROLLO EDUCATIVO, que dependía de la Unidad de Servicios Educativos Huancané (USE), en fecha 11 de noviembre de 2003 bajo la Resolución Directoral N° 10611-DREP se desactiva el Área de Desarrollo Educativo (ADE) y se instala como la Unidad de Gestión Educativa Local de Moho, con su ámbito jurisdiccional de la Provincia de Moho y además se implementa el Cuadro para Asignación de Personal aprobado en la Resolución Suprema N° 0203-2002-ED. Que, mediante Oficio N° 1193-2012-EF/50.07, de fecha 26 de noviembre del 2012, el Ministro de Economía y Finanzas - Dirección General de Presupuesto Público, emite opinión favorable para la creación de las Unidades Ejecutoras de Educación Lampa y Educación Moho recomendando su implementación a partir del año fiscal 2013, siendo como Director Prof. Jaime Monteali Coacalla, mediante una Resolución Ejecutiva Regional del Gobierno Regional Puno se desagrega el presupuesto fiscal con una nota modificatoria de Tipo 4 (créditos presupuestales y anulaciones entre unidades ejecutoras) de la Unidad Ejecutora 304 Educación Huancané a partir de ese entonces entra en funcionamiento como la Unidad Ejecutora 313 – Educación Moho con código presupuestal 001505; como una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia, pudiendo ser modificada bajo criterios de dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación, de acuerdo al procedimiento establecido en las normas específicas sobre la materia.





4.2. Funciones Generales (del sector – ROF-Ley)

Difundir, orientar y supervisar la aplicación de la política y normatividad educativa nacional, regional en materia de gestión institucional, así como evaluar sus resultados en las Instituciones y programas de su ámbito jurisdiccional.

La UGEL, en el marco de las funciones establecidas en la Ley General de Educación, es responsable de:

- a) Garantizar la continuidad del servicio educativo y del desarrollo del proceso pedagógico a cargo de las Instituciones Educativas de Educación Básica y Centros de Educación Técnico-Productiva en su jurisdicción, disponiendo las acciones necesarias para el inicio, desarrollo continuo, suspensión excepcional o recuperación de clases, según corresponda.
- b) Supervisar y evaluar la gestión de las Instituciones Educativas de Educación Básica y de los Centro de Educación Técnico Productivo (CETPRO) públicos bajo su jurisdicción, brindándoles la asistencia técnica que corresponda en materia de gestión pedagógica y administrativa.
- c) Verificar las condiciones y mantenimiento de infraestructura, mobiliario y equipamiento de las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica y de los Centros de Educación Técnico-Productiva de su jurisdicción, adoptando las medidas necesarias en caso de incumplimiento de la normatividad vigente sobre la materia.
- d) Adoptar las acciones necesarias para la efectiva y oportuna distribución de los materiales y recursos educativos asignados a las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica y Centros de Educación Técnico-Productiva de su jurisdicción, promoviendo la participación de otras instituciones del sector público, privado o de la sociedad civil.
- e) Brindar asistencia técnica y capacitación a los docentes sobre el uso adecuado de los materiales y recursos educativos.
- f) Brindar orientaciones y herramientas pedagógicas, así como fortalecer la formación en servicio de los directores y docentes de las instituciones educativas públicas de Educación Básica y los Centros de Educación Técnico-Productiva de su jurisdicción.
- g) Gestionar los recursos humanos docentes, directivos y de personal administrativo existentes en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Centros de Educación Técnico-Productiva.
- h) Monitorear la ejecución de los recursos y requerimiento de bienes y servicios de las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Centros de Educación Técnico-Productiva de su jurisdicción, brindando la asistencia técnica correspondiente, en particular respecto al uso de los



recursos ordinarios que les sean asignados y los directamente recaudados, conforme a la normatividad específica sobre la materia.

- i) Promover el buen clima institucional y las buenas prácticas en las comunidades educativas de las instituciones educativas públicas de Educación Básica y de los Centros de Educación Técnico-Productiva de su jurisdicción.
- j) Fortalecer la articulación y la canalización de recursos dirigidos a las Instituciones Educativas de Educación Básica y Centros de Educación Técnico-Productiva, pudiendo proponer a la DRE la creación de redes educativas o equipos especializados en el ámbito de su jurisdicción, especialmente en las zonas rurales.

4.3. Funciones Específicas (de la unidad ejecutora – ROF-Ley)

La Unidad de Gestión Educativa Local Moho (UE 313) es la instancia de ejecución del Gobierno Regional, dependiente administrativamente de la Dirección Regional de Educación (DRE). La UGEL Moho, responsable de brindar asistencia técnica y estrategias formativas, así como supervisar y evaluar la gestión de las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica y Centros de Educación Técnico-Productiva de su jurisdicción, en lo que corresponda, para la adecuada prestación del servicio educativo; y atender los requerimientos efectuados por la comunidad educativa, en el marco de la normativa del Sector Educación.



V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

CUADRO N° 1

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES PRIORIZADOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PEI 2021 – 2026

PRI ORI DAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG 2021-2026	PRIORI DAD	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG 2021-2026
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
2	OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria	Eje 4 Lineamiento 4.1 y 4.2	1	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna, integral y de calidad a la población de educación básica	Eje 4 Lineamiento 4.1
				4	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	Eje 4 Lineamiento 4.1
				5	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	Eje 4 Lineamiento 4.1



CUADRO N° 2

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES CON PRESUPUESTO 2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO 2024 (S/.)
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
OEI.02	MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA	AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	37,556,583
		AEI.02.04	SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	787,002
		AEI.02.05	SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL A LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	326,747
TOTAL				38,670,332

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 POI 2024

VI. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PRESUPUESTO, 2024 (Reporte Anexo B-5 del Aplicativo CEPLAN V.01)

6.1. Programación Anual de Presupuesto de la Unidad Ejecutora

CUADRO N° 3

Centros de costo	Programación Anual 2024 (S/.)
Dirección	35,693.40
Área de Gestión Pedagógica	54,596.95
Área de Gestión Institucional	11,930.60
Área de Gestión Administrativa	32,071.85
Recursos Humanos	11,568.70
Asesoría Jurídica	3,468.20
COPROA	560.00
OCI	700.00
Total unidad ejecutora (S/.)	150,589.70

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 POI 2024



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
 Año : 2024

Periodo PEI : 2021 - 2026
 Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
 Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
 Pliego : 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

Unidad Ejecutora : 001505 - GOB. REG. DPTO. DE PUNO - EDUCACION MOHO
 Centro de Costo : 02 - DIRECCION

DEL 02 MEJORAR LOS NIVELES DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA
AEI.02.01 SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO000150500001	IMPLEMENTACION DE LAS REDES EDUCATIVAS DE GESTION ESCOLAR - PRIMARIA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Físico	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	468
				Financiero S/.	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00	32,966.00
AO000150500003	ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS PRONOEI	043 : ESTABLECIMIENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	780	
				Financiero S/.	0.00	0.00	53,678.00	53,678.00	53,678.00	53,678.00	53,678.00	53,678.00	53,678.00	53,678.00	53,678.00	53,678.00	53,678.00	536,780.00
AO000150500004	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL INICIAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	360,198.25	360,198.25	360,198.25	360,198.25	360,198.25	360,198.25	360,198.25	360,198.25	360,198.25	360,198.25	360,198.25	360,198.25	4,346,915.00	
				Físico	164	164	164	164	164	164	164	164	164	164	164	164	164	1968
AO000150500005	PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA - NIVEL INICIAL	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	28,664.00	28,664.00	28,664.00	28,664.00	28,664.00	28,664.00	28,664.00	28,664.00	28,664.00	28,664.00	28,664.00	28,664.00	343,976.00	
				Físico	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252
AO000150500006	PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD - NIVEL INICIAL	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	34,735.00	34,735.00	34,735.00	34,735.00	34,735.00	34,735.00	34,735.00	34,735.00	34,735.00	34,735.00	34,735.00	34,735.00	416,825.00	
				Físico	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900
AO000150500007	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL PRIMARIA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	812,863.00	812,863.00	812,863.00	812,863.00	812,863.00	812,863.00	812,863.00	812,863.00	812,863.00	812,863.00	812,863.00	812,863.00	9,818,258.00	
				Físico	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	5040
AO000150500008	PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA - NIVEL PRIMARIA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	71,268.00	71,268.00	71,268.00	71,268.00	71,268.00	71,268.00	71,268.00	71,268.00	71,268.00	71,268.00	71,268.00	71,268.00	855,224.00	
				Físico	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	768
AO000150500009	PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD - NIVEL PRIMARIA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	85,285.00	85,285.00	85,285.00	85,285.00	85,285.00	85,285.00	85,285.00	85,285.00	85,285.00	85,285.00	85,285.00	85,285.00	1,023,428.00	
				Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AO000150500010	REMUNERACIONES DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA - NIVEL PRIMARIA	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,374.00	4,374.00	4,374.00	4,374.00	4,374.00	4,374.00	4,374.00	4,374.00	4,374.00	4,374.00	4,374.00	4,374.00	52,498.00	
				Físico	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252
AO000150500011	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	914,616.00	914,616.00	914,616.00	914,616.00	914,616.00	914,616.00	914,616.00	914,616.00	914,616.00	914,616.00	914,616.00	914,616.00	11,071,283.00	
				Físico	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252



AO100150500012	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisco	514	514	514	514	514	514	514	514	514	6168
BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA - NIVEL SECUNDARIA														
AO100150500013	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisco	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD - NIVEL SECUNDARIA														
AO100150500014	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero	7,426.50	7,426.50	7,426.50	7,426.50	7,426.50	7,426.50	7,426.50	7,426.50	7,426.50	89,118.00
CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL PRIMARIA														
AO100150500015	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisco	27	27	27	27	27	27	27	27	27	324
CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA														
AO100150500016	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PAGO DE SEPELLO DE LUTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ACTIVO - NIVEL PRIMARIA														
AO100150500017	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA														
AO100150500018	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero	105,285.00	105,285.00	105,285.00	105,285.00	105,285.00	105,285.00	105,285.00	105,285.00	105,285.00	1,263,428.00
PAGO DE GASTOS DE SEPELLO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO - NIVEL SECUNDARIA														
AO100150500019	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULARES CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL PRIMARIA														
AO100150500020	210901 : MOHO	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Financiero	3,055.17	3,055.17	3,055.17	3,055.17	3,055.17	3,055.17	3,055.17	3,055.17	3,055.17	36,662.00
MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULARES CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL SECUNDARIA														
AO100150500021	210901 : MOHO	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Financiero	4,835.25	4,835.25	4,835.25	4,835.25	4,835.25	4,835.25	4,835.25	4,835.25	4,835.25	58,023.00
ACCIONES ADMINISTRATIVAS - PAGO DE PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES AL PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA														
AO100150500022	210901 : MOHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisco	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252
MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULARES CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL SECUNDARIA														
AO100150500023	210901 : MOHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero	5,774.75	5,774.75	5,774.75	5,774.75	5,774.75	5,774.75	5,774.75	5,774.75	5,774.75	69,297.00
ACCIONES ADMINISTRATIVAS - PAGO DE PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES AL PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA														
AO100150500024	210901 : MOHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULARES CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL SECUNDARIA														



DE LA UGEL MOHO (INTERNET, ENERGIA)

AI000150500039	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA	210901 : MOHO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,886.50	1,886.50	1,886.50	1,886.50	1,886.50	1,886.50	1,886.50	1,886.50	1,886.50	22,638.00
AI000150500040	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION - SEDE ADMINISTRATIVA	210901 : MOHO	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	10,665.00	10,665.00	10,665.00	10,665.00	10,665.00	10,665.00	10,665.00	10,665.00	10,665.00	127,988.00
AI000150500046	BRINDAR EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS DEL CICLO AVANZADO	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	37,434.00	37,434.00	37,434.00	37,434.00	37,434.00	37,434.00	37,434.00	37,434.00	37,434.00	449,217.00
AI000150500047	PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA DE CEBIA CICLO AVANZADO	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	725.00	8,704.00
AI000150500048	PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD DE CEBIA CICLO AVANZADO	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AI000150500049	BRINDAR EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS: CEBIA CICLO INTERMEDIO	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,017.50	1,017.50	1,017.50	1,017.50	1,017.50	1,017.50	1,017.50	1,017.50	1,017.50	12,210.00
AI000150500050	PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,129.00	3,129.00	3,129.00	3,129.00	3,129.00	3,129.00	3,129.00	3,129.00	3,129.00	37,556.00
AI000150500052	PROCESAMIENTO DE DATOS - SEDE ADMINISTRATIVA	210901 : MOHO	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AI000150500053	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO - SEDE ADMINISTRATIVA	210901 : MOHO	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	23,000.00
AI000150500054	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS - SEDE ADMINISTRATIVA	210901 : MOHO	455 : MANTENIMIENTO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
AI000150500055	SERVICIO DE PUBLICIDAD - SEDE ADMINISTRATIVA	210901 : MOHO	006 : ATENCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
AI000150500056	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS - SEDE ADMINISTRATIVA	210901 : MOHO	455 : MANTENIMIENTO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AI000150500057	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS - SEDE ADMINISTRATIVA	210901 : MOHO	006 : ATENCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
AI000150500059	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	210901 : MOHO	107 : SERVICIO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AI000150500060	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	210901 : MOHO	107 : SERVICIO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
AI000150500062	PROYECTO "PLANIFICACION ESTRATEGICA PARA LA ESCUELA QUE QUEREMOS - UGEL - MOHO (6 REUNIONES) - JEFE AGP	210901 : MOHO	237 : DIRECTOR	2 : Alta	Financiero S/.	167	167	167	167	167	167	167	167	167	1002
AI000150500063	ASISTENCIA TÉCNICA EN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO - JEFE DE AGP	210901 : MOHO	204 : IEE	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	501
AI000150500064	MONITOREO REGIONAL - NACIONAL Y LOCAL DE MANERA PRESENCIAL	210901 : MOHO	204 : IEE	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	167



AO00150500065	ASISTENCIA TÉCNICA EN TIC	210901 : MOHO	204 : IIEE	2 : Alta	Físico	0	167	167	167	167	167	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1002
					Financiero S/.	0,00	719,90	719,90	719,90	719,90	719,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,319,40
AO00150500066	TALLER SOBRE GESTIÓN EDUCATIVA INICIAL (02 JORNADA)	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	170	
					Financiero S/.	0,00	589,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	589,20
AO00150500067	TALLER SOBRE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA EN EDUCACIÓN INICIAL (02 JORNADA)	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	170	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	170	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	559,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	559,40
AO00150500068	ANIVERSARIO DE LOS JARDINES DE INFANCIA - JUEGOS TRADICIONALES INFANTILES"	210901 : MOHO	003 : ALUMNO	2 : Alta	Físico	0	0	0	660	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	660	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	1,602,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,602,00
AO00150500069	ASISTENCIA TÉCNICA A PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS	210901 : MOHO	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	550	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	550	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,340,00
AO00150500070	TALLER SOBRE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA - PRIMARIA	210901 : MOHO	003 : ALUMNO	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	
					Financiero S/.	0,00	292,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	292,70
AO00150500071	ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	
					Financiero S/.	0,00	503,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	503,90
AO00150500072	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DIRECTIVOS EN EL MSEB	210901 : MOHO	237 : DIRECTOR	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	
					Financiero S/.	0,00	332,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	332,40
AO00150500074	CONCURSO ENCUESTRO/INKUY 2024"	210901 : MOHO	237 : DIRECTOR	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	363,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	363,00
AO00150500075	PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA BUENAS PRÁCTICAS EIB 2024"	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	538,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	538,80
AO00150500076	EVALUACIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	757,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	757,18
AO00150500078	CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO AÑOJO 2024	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,632,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,632,00
AO00150500079	TALLER DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA - ÁREA DE ARTE Y CULTURA	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	
					Financiero S/.	0,00	462,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	462,60
AO00150500080	TALLER - PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA - ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA (01 JORNADA)	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	
					Financiero S/.	0,00	462,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	462,60
AO00150500082	EJECUCIÓN DE TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS EN PLANIFICACIÓN CURRICULAR, CONDUCCIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA A DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA DEL ÁREA COMUNICACIÓN (X 3 DÍAS)	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	
					Financiero S/.	0,00	397,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	397,60
AO00150500083	I FESTIVAL POR EL DÍA DEL IDIOMA CASTELLANO	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	1,075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,075,00
AO00150500084	PROMOVENDO EL HÁBITO LECTOR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, LEER PARA LA VIDA"	210901 : MOHO	204 : IIEE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	432,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	432,00
AO00150500085	ASISTENCIA TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA - ÁREA DE MATEMÁTICA (02 JORNADAS)	210901 : MOHO	204 : IIEE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	900,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,90
AO00150500086	ASISTENCIA TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	
					Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	900,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,90



AO000150500007	FORMATIVA - AREA DE CULTURA Y VALORIZACION PLURIANUAL SOBRE PLANIFICACION Y EVALUACION FORMATIVA - AREA DE CIENCIAS SOCIALES - DICC. I JORNADA	2109001 : MOHO	237 : DIRECTOR	2 : Alta	Fisco	0	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35
AO000150500089	TALLER SOBRE PLANIFICACION Y EVALUACION FORMATIVA - AREA DE EDUCACION PARA EL TRABAJO I JORNADA	2109001 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	346.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	346.00
AO000150500090	TALLER DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA AL EQUIPO RESPONSABLES DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS I.L.EE. DE EDUCACION	2109001 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisco	0	0	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41
AO000150500091	TALLER DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA PARA AUXILIARES	2109001 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	551.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	551.00
AO000150500092	DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA EL ESPECIALISTA DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA	2109001 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Fisco	0	0	244	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	244
AO000150500093	PROGRAMACION FORMULACION Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO	2109001 : MOHO	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	1,216.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,216.00
AO000150500094	CAPACITACION A DIRECTORES DEL AMBITO DE LA UGEL MOHO, PARA LA FICHA DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO REGULAR 2024-1 Y COMPLEMENTARIA 2024-1 2024 (VIRTUAL)	2109001 : MOHO	204 : IEE	2 : Alta	Fisco	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
AO000150500095	VERIFICACION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO REGULAR 2024-1 Y COMPLEMENTARIA 2024-1	2109001 : MOHO	204 : IEE	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	324.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	324.80
AO000150500096	SAÑEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL-MOHO	2109001 : MOHO	204 : IEE	2 : Alta	Fisco	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
AO000150500097	EVALUACION TRIMESTRAL DEL POI 2024	2109001 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	4,352.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,352.00
AO000150500099	PROCESO DE RACIONALIZACION 2024	2109001 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisco	0	0	166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166
AO000150500100	CAPACITACION A DIRECTORES DE I.L.EE. EN LAS HERRAMIENTAS PARA EL CENSO EDUCATIVO 2024, FICHA UNIFICADA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ANALISIS TERRITORIAL, UBICACION DE SEDES Y GEORREFERENCIACION.	2109001 : MOHO	237 : DIRECTOR	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	27.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.00
AO000150500101	ANALISIS TERRITORIAL UBICACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y GEORREFERENCIACION.	2109001 : MOHO	204 : IEE	2 : Alta	Fisco	0	0	166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166
AO000150500102	DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA ESPECIALISTAS DE GESTION INSTITUCIONAL 2024	2109001 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00
AO000150500103	PRIMER SEMESTRE - DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO Y IMPLEMENTACION PARA LAS OFICINAS DE ALMACEN	2109001 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Fisco	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
AO000150500104	DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LA OFICINA DE PATRIMONIO	2109001 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	2,106.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,106.47
						0	0	290	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	290
						0	0	208.75	0.00	208.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	835.00
						0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
						0	0	709.00	0.00	709.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	709.00
						0	0	0	251	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	251
						0	0	792.20	0.00	792.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	792.20
						0	0	0	252	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	252
						0	0	360.00	0.00	360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	360.00
						0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
						0	0	2,653.00	0.00	2,653.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,653.00
						0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
						779.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	779.00
						0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
						0	0	960.65	0.00	960.65	0.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	984.65



AO000150500135	EVALUACION ANUAL DE SCI- FUNCIONARIO RESPONSABLE	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Fisco Financiero	8 536.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8 536.00
AO000150500136	PLAN ANUAL - SECCION MEDIDAS DE CONTROL - FUNCIONARIO RESPONSABLE	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8 953.00
AO000150500137	PLAN ANUAL - SISTEMA DE REMEDIACION	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7 912.00
AO000150500138	CURSO EJE GESTIÓN DE RIESGOS - PLAN DE ACCIÓN ANUAL SECCION MEDIDAS DE CONTROL	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8 800.00
AO000150500139	CURSO MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES E INFORMES DE CONTROL DE OCI Y CONTRALORIA	210901 : MOHO	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4 16
AO000150500140	ENCUENTRO DE DREP. DIRECTORES DE UGELS Y JEFES DE AREA DE LA REGION PUÑO 2024	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0 130
AO000150500141	VISTA Y SUPERVISOR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS - DIRECCION	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	247 247
AO000150500142	IMPRESIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA UGEL MOHO 2024 - 2027	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1000 1,256.00
AO000150500143	DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA DIRECCION	210901 : MOHO	237 : DIRECTOR	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 750.40
AO000150500144	ACTUALIZACION EN LA LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL VS LA LEY 30957 LEY DE SERVICIO CIVIL	210901 : MOHO	088 : PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80 776.00
AO000150500145	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y SISTEMAS DE TRAMITE DOCUMENTARIO	210901 : MOHO	088 : PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36 879.20
AO000150500146	DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA ASESORIA JURIDICA	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 659.00
AO000150500147	CAPTACION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	210901 : MOHO	237 : DIRECTOR	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0 167
AO000150500148	CAPTACION SOBRE PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS	210901 : MOHO	088 : PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36 695.20
AO000150500149	CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTES - AUXILIARES - ADMINISTRATIVOS	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	285 1,575.60
AO000150500150	DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0 44
AO000150500151	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL	210901 : MOHO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4951 2,759.00
AO000150500152	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR PRIMARIA	210901 : MOHO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4951 18,231.00
AO000150500153	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA	210901 : MOHO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4951 4,672.00
AO000150500154	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES	210901 : MOHO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisco Financiero	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4951 4,672.00



ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE - PRIMARIA	210901 : MOHO	536 : LOCAL ESCOLAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	18,706.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,706.00
MAINTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00	211.00
PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	1,632.00
PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA - INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA (DOCC)	210901 : MOHO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	4591	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4591
DESARROLLO DE LA ENSEMANZA	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	247	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130.00
VISITA Y SUPERVISION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS - RIRH	210901 : MOHO	088 : PERSONA CAPACITADA PUBLICA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	247
CAPACITACION SOBRE ETICA, INTEGRIDAD EN LA FUNCION PUBLICA	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	950.00
DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	1,040.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53
DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA REUS	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	612.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - BIENES Y SERVICIOS	210901 : MOHO	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - PARA TRANSPORTE TERRESTRE	210901 : MOHO	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,040.50
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN RECURSOS HUMANOS	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION PEDAGOGICA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	612.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	40
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	1,460.00	20,000.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	264.00	50,000.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	48
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	512.00	2,520.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	120
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,520.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,170.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	72
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,150.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL MOHO	210901 : MOHO	292 : ESPECIALISTA	2 : Alta	Financiero S/.	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	329.00	3,957.00



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AO100150500174	REPUESTOS Y ACCESORIOS	210901 : MOHO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			107 : SERVICIO	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	5,000.00
AO100150500175	CAJA CHICA - SEDE ADMINISTRATIVA	210901 : MOHO	2 : Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	8
			001 : ACCION	Financiero S/.	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	6,000.00
AO100150500176	DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA EL SISTEMA UNICO DE PLANILLAS	210901 : MOHO	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			292 : ESPECIALISTA	Financiero S/.	0.00	612.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	612.00
AO100150500177	DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA ESCALAFON UNICO DE PLANILLAS	210901 : MOHO	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			292 : ESPECIALISTA	Financiero S/.	0.00	1,092.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,092.00
AO100150500178	DOTACION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA BIENESTAR SOCIAL	210901 : MOHO	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			292 : ESPECIALISTA	Financiero S/.	0.00	628.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	628.00
AO100150500179	FORMULACION DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL EN EL CEPLAN 2025	210901 : MOHO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
			292 : ESPECIALISTA	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	112.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112.50
AO100150500180	VISTA Y NOTIFICACION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ASESORIA JURIDICA	210901 : MOHO	2 : Alta	Fisico	0	0	167	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	167
			236 : INSTITUCION EDUCATIVA	Financiero S/.	0.00	0.00	594.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	594.00

OE.02. MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

AEI.02.04 SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

PROGRAMACION																			
AO100150500091	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	210901 : MOHO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	65,583.00	787,002.00

OEI.02.05 SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL A LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA

PROGRAMACION																			
AO100150500043	BRINDAR EDUCACION OCUPACIONAL	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	24,803.00	297,637.00
AO100150500117	PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO PRODUCTIVA	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	17,280.00
AO100150500118	PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO PRODUCTIVA TECNICO PRODUCTIVO	210901 : MOHO	240 : DOCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	4,320.00
AO100150500156	PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD - FORMACION OCUPACIONAL	210901 : MOHO	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	625.80	625.80	625.80	625.80	625.80	625.80	625.80	625.80	625.80	625.80	625.80	625.80	625.80	7,510.00

TOTAL FINANCIERO S/.- 38,670,332.00

Ing. Pedro E. Ibarrera Conquiro
PLANIFICADOR
UGEL - MOHO



U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico